

8

ESTADO ACTUAL Y CONSIDERACIONES SOBRE LA VETERINARIA

1º.- No soy partidario del número "clausus" en nuestras Facultades pero considero imprescindible, que se haga una verdadera selección de los alumnos en el primer curso (curso selectivo), para que solamente continúen aquellos que ademas de valer, tengan una verdadera vocación para nuestra profesión.

2º.- Nuestras Autoridades Veterinarias pueden, deben y tienen la obligación de prever las necesidades actuales y futuras de profesionales Veterinarios en nuestro país.

3º.- Referente al Organismo a quien compete la citada información y que vías deben seguirse, escapa a mi saber e incumbencia, pero considero que la Dirección General de Ganadería, Sub-Dirección General de Sanidad Veterinaria, Consejo General de Colegios, y Facultades de Veterinaria son los Organismos a quienes compete directamente esta responsabilidad.

4º.- Afirmo que del periodo del año 1948 al 1963, la producción de Veterinarios fué muy excesiva en número. Recordemos que los problemas de la Ganadería e Industrias pecuarias, no se resuelven mejor lanzando las Facultades un gran número de Veterinarios preparados deficientemente. Tengamos presente que hace mas y mejor labor un Veterinario bien preparado científicamente y prácticamente, que cuatro profesionales preparados en malas condiciones, creo que esta afirmación la debemos tener siempre presente.

5º.- Referente a si la pléthora fué o no solamente de Veterinarios Titulares, hemos de decir que hace unos años este Cuerpo representaba la salida de la casi totalidad de los licenciados; por lo tanto en los años cincuenta la mayoría de los Veterinarios que acababan la carrera se inclinaban hacia esta salida.

6º.- Si fué acertada o no la idea de querer incluir a todos los Licenciados en el Escalafón de Titulares, creemos que la visión y orientación de la profesión en estos últimos años ha cambiado muchísimo. Ya que si bien el Cuerpo de Titulares representa y representará al Cuerpo con mayor número de profesionales deben estructurarse con visión actual y futura sus funciones y cometidos en beneficio de la ganadería y sanidad veterinaria.

7º.- Que si bien el tiempo ha resuelto en parte, una inestable y espinosa situación profesional (la de los años 50), esto ha sido a costa de inmolarse ilusiones, creación de situaciones personales dolorísimas, muchos profesionales han tenido que dedicarse a otras ocupaciones, etc. en fin que hubo mucho sacrificio estéril. Y si bien, aunque tarde, algunas medidas oficiales (con más buena intención que resultados positivos) quisieron paliar la pléthora profesional, ésta se mejoró más tarde gracias a que el número de alumnos de las Facultades disminuyó grandemente, y a que los post-graduados por su cuenta buscaron como y donde pudieron actividades en la empresa privada afines o no a la profesión veterinaria.

8º.- El hecho de que algunos Veterinarios al servicio del Estado (Patronato de Biología Animal, Profesores de Facultades, Titulares, etc.), pa-

sen a excedentes para acudir a la llamada de la empresa privada, no es porque las ofertas de ésta sean excepcionales o muy elevadas, sino que lo que ocurre es que con los ingresos que le ofrece el Estado el profesional no puede subsistir, en cambio con los de la empresa si.

9º.- Bien es verdad que actualmente en los últimos cursos de nuestras Facultades, el número de alumnos no es elevado. En cambio si ha aumentado grandemente el número de matriculados en los primeros cursos (veanse estadísticas). Si años atrás se cometieron graves errores los cuales trajeron la grave pléthora profesional; lo menos que puede hacerse ahora es evitar que se repita lo mismo. De ahí el interés del desarrollo de lo propugnado en los apartados 2º y 3º.

10º.- Aprovechemos debidamente los nueve mil y pico de Veterinarios existentes en España, de los cuales existen unos 2.000 cuyas edades oscilan entre los 30 y 40 años de edad y que están apartados de las misiones específicas de nuestra profesión.

11º.- No nos cansaremos nunca de repetir de que gran parte de los males de nuestra profesión provienen de la deficiente preparación en la enseñanza veterinaria que se da en nuestras Facultades, así como de la falta de verdaderas Escuelas de Especialización Veterinaria para licenciados y post-graduados.

12º.- Tanto para la profesión Veterinaria como para la Ganadería, la mejor forma de resolver los problemas, aparte de resolverlos o paliarlos cuando se presenten, es prevenirlos o sea evitar que se presenten, esto es más eficaz, más económico, y más fácil de realizar.

Jaime Roca Torres
Veterinario